

## **Cultura de Violencia, Prevención y Derechos Humanos en Centroamérica y México.**

**Gerardo Pompilio Pérez Castillo<sup>1</sup>**

No cabe duda que una de las principales preocupaciones de las sociedades en Mesoamérica, es la violencia y la inseguridad. En la última década, se ha agravado la situación de las violencias<sup>2</sup> y la percepción de inseguridad. La victimización es muy similar en Centroamérica, con tasas promedio de 33.4<sup>3</sup>. Sin embargo la percepción de inseguridad es altísima con promedio regional de 56,<sup>4</sup> es decir, la población se siente más insegura en relación a lo que está pasando en la realidad. Ello se debe en parte a los patrones de victimización, (extrema violencia en los hechos), al papel que juegan los medios de comunicación y al micro-relato de la persona victimizada.

La explicación a la situación de violencia, se plantea desde la gran responsabilidad del sistema económico, por la exclusión, la inequidad; y el debilitamiento del papel de los Estados en el desarrollo, por medio de políticas sociales y económicas (la subsidiariedad del Estado, convertido en policía). Así como de los factores de riesgo de la violencia y de los procesos históricos de construcción de las sociedades.

Ante esta situación de las violencias, tanto los Estados, como las mismas sociedades se han enfocado en responder a la violencia directa; desarrollando respuestas diversas, predominando las represivas: policiales, militarización, políticas de mano dura, populismo penal, selectividad criminal. A nivel social, se han caracterizado estas respuestas, por linchamientos, rondas y grupos de autodefensa civil. Provocando la prolongación de la espiral de la violencia y la incrustación de la cultura de la violencia en las sociedades de Centroamérica.

Desde la época de los conflictos armados y muy recientemente, han surgido los grupos de rondas o autodefensas en Centroamérica y México; como un indicador del abandono del Estado, la privatización de la seguridad y el militarismo;— ante la desesperación por el desborde de la violencia narco, la violencia extorsiva y la violencia patrimonial (caracterizada por los asaltos en la calle, en autobuses y a hogares). Esto ha provocado contradicciones en las mismas comunidades, los municipios y los Estados. Sin duda esto refleja, la instalación de la cultura de violencia, así como de la ley del más fuerte como herramienta para resolver conflictos; agravando más la situación de la

---

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Coordinador del Área de Acciones Estratégicas de Prevención de la Violencia en Centroamérica –CIPREVI-

<sup>2</sup> Violencia estructural, la violencia directa interpersonal y la violencia cultural.

<sup>3</sup> Latino barómetro, Global Report 2011, UNODC. Pág. 25

<sup>4</sup> *Ibidem*. Pág. 38.

violencia. Así como una escalada del uso la violencia en todos los ámbitos de la vida: en la calle, en el trabajo, en la escuela y aún en las iglesias.

El fracaso de las políticas y acciones represivas para el abordaje de la problemática de las violencias es evidente, más armas, más policías, más cárcel; han influido en el incremento de las tasas de homicidios, mutación de fenómenos criminales, corrupción y sobretodo en el agravamiento de la violencia directa.

Hoy en día está claro que las políticas públicas de prevención de las violencias, son la herramienta pertinente para abordar el problema, tanto su naturaleza estructural socioeconómica, así como en los factores de riesgo a nivel meso y micro social. La apuesta a estas políticas implica asignarles un papel primordial, recursos y apoyo con mucha voluntad política. Pero estos esfuerzos son infructuosos si no se complementan con políticas de seguridad, políticas criminales y políticas de justicia; que faciliten la prevención social, la prevención comunitaria, la prevención situacional y el acceso a la justicia.

Una herramienta clave en la región centroamericana, que aporta luces al esfuerzo de complementariedad de las políticas públicas seguridad y de prevención de la violencia es el Tratado Marco de Seguridad de Centroamérica; que reconoce como pilares complementarios de la paz y el desarrollo en la región: la seguridad democrática centroamericana, la gobernabilidad y el desarrollo social y económico. El Tratado los plantea como elementos interdependientes. Otro aporte significativo de este instrumento es el reconocer y plantear la complementariedad entre la seguridad de la persona humana y la seguridad del Estado; superando con ello la doctrina de la seguridad nacional; aportando elementos también para la prevención de las violencias en Centroamérica.

Está claro que con los aportes precitados y el concurso de iniciativas de la comunidad internacional en la región, SICA, las universidades, los municipios, organizaciones no gubernamentales y organizaciones comunitarias;<sup>5</sup> la prevención está avanzando en Centroamérica, a través de las políticas públicas de prevención de la violencia a nivel municipal y comunitario.<sup>5</sup> Por su parte a nivel nacional, México cuenta con una Estrategia Federal de Prevención Social de la Violencia, El Salvador con la Estrategia Nacional de Prevención Social de la Violencia en Apoyo a los Municipios; Honduras con la Política Nacional de Prevención de la Violencia hacia la Niñez y la Juventud; Nicaragua con El Modelo Policial Preventivo, Comunitario y Proactivo; Costa Rica con el Plan Nacional de Prevención. A nivel supranacional, encontramos las subestrategias de Prevención de la Violencia de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica.

---

<sup>5</sup> Por medio de iniciativas de transformación de conflictos de los pueblos indígenas.

Ejemplos de buenas prácticas a nivel local que están contribuyendo a la reducción de la violencia y al avance de la prevención en la región, tenemos de los municipios, Querétaro en México, Santa Tecla y Cuscatancingo en El Salvador; Villa Nueva, Santa Catarina Pinula en Guatemala, en Honduras la Municipalidad de Santa Bárbara; Santa Ana en Costa Rica. En estas buenas prácticas, encontramos proyectos como las escuelas de padres, escuelas abiertas, recuperación de espacios públicos, escuelas de emprendurismo, sistemas de resolución de conflictos y convivencia ciudadana, entre otros; que han resultado ser exitosos, por lo que se hace pertinente promoverlos. El reto para estos proyectos es institucionalizarlos como políticas permanentes, con apropiación social y técnica, con presupuesto adecuado, equipos técnicos capaces y acciones estratégicas en la materia.

Frente a la cultura de la violencia y la letalidad en Mesoamérica, es evidente que la apuesta a la prevención social de la violencia a nivel local, articulada a nivel estratégico con el Estado, es el camino para abordar las complejas problemáticas de las violencias.

Esta lucha por superar la violencia, desde la Prevención Social; no puede divorciarse de la lucha por el pleno ejercicio de los derechos humanos. De ello deviene que las políticas de prevención social de las violencias, no sólo deben ajustarse al respeto de los derechos humanos, en su formulación, implementación y evaluación sino también deben promover el respeto de los mismos. Queda claro entonces que las acciones que operativicen las políticas públicas de prevención de la violencia, no deben securitizar políticas de desarrollo, tampoco suplantar acciones de políticas de desarrollo. En resumen deben contribuir al respeto pleno de los derechos humanos.

Cómo aporte a la discusión y la reflexión en torno a la problemática de la violencia en Mesoamérica, planteo los siguientes elementos para el debate:

- a) Las políticas de prevención, no son una prioridad para los Estados en la región.
- b) Uno de los dilemas más importante de la prevención de las violencias en la región, a nivel político es la articulación estratégica entre Estado y los municipios, así como su complementariedad con las políticas de seguridad
- c) Las rondas ciudadanas y las autodefensas civiles en México y Centroamérica, son indicadores del fracaso de las políticas de mano dura, el abandono del Estado, de la cultura de violencia y la privatización de la seguridad.